

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CONSTRUCCIONES SELVATANA SA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SELVATANA SA y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES SELVATANA SA Durante el ejercicio económico del 2016 y su situación financiera al 31 de Diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los Objetivos Previstos.

Debo manifestar a la Junta General de Accionistas, que el año 2016 nuestra empresa cumplió con los objetivos desarrollando las actividades en base a su objeto social en lo que respecta a los trabajos de construcción, calificando así de esta manera como proveedora de servicios de construcción con la estatal PETROAMAZONAS EP y otros gobiernos seccionales como el Gobierno Parroquial de Taracoa esto se lo ha hecho de acuerdo al plan de trabajo propuesto al año 2016.

También manifiesto que durante este ejercicio fiscal se trabajó con todo el personal del directorio y administrativo preparando las ofertas, para las empresas mencionadas.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido estrictamente cumplidas.

3) Hechos Importantes producidos en el año 2016

Manifiesto que el año 2016 el hecho más trascendental es haber calificado como proveedor de PETROAMAZONAS EP dando cumplimiento a toda la normativa que tiene al ser una empresa pública y estrechando vínculos de amistad.

Por tal razón se realizó una declaración del formulario 101 en cero porque estábamos calificando en compras públicas, teníamos la necesidad de tener el certificado de cumplimiento. Luego se convocó a una sesión extraordinaria para la aprobación de los nuevos balances.

4) Propuesta sobre la utilidad obtenida en el ejercicio 2016

A los miembros de la Junta General de Accionistas, de la Compañía de CONSTRUCCIONES SELVATANA SA se plantea que la utilidad del año luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes según lo estipula la ley, se mantenga acumulada en libros.

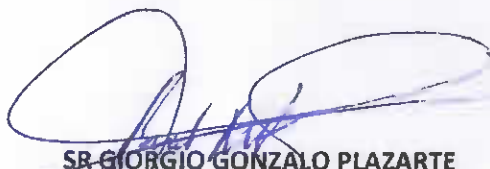
5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Capacitación en manual de seguridad.

Implementar manual de procedimientos.

Promocionar ante otras empresas nuestro servicio.

Hasta aquí mi Informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2016 agradezco a la Junta General de Accionistas que confiaron en mí y al personal administrativo por el apoyo brindado para la ejecución de mis actividades.



SR. GIORGIO GONZALO PLAZARTE
GERENTE GENERAL DE SELVATANA S.A
1500555451

CONSTRUCCIONES SELVATANA S.A
RUC: 1391786190001
GERENCIA GENERAL